



Alcaldía Municipal Yocón
Departamento de Olancho, Honduras C.A.
RTN 15229995502630

Control de: Ordenanzas Mes: Noviembre Año 2022

No.	NOMBRE DEL SOLICITANTE	DNI	DESCRIPCIÓN	FECHA
	Antonio Antunez		Ordenanza	23/11/22

JUSTICIA MUNICIPAL

2022 - 2026
Jefe de Justicia Municipal



Alcaldía Municipal Yocón
Departamento de Olancho, Honduras C.A.
RTN 15221995502630

ORDENANZA

Yocón, Olancho 23 días del mes de Noviembre del año 2022.

El Suscrito Director de Justicia Municipal, en conjunto con la Suscrita Coordinadora de la U.M.A; Con instrucciones de la honorable corporación Municipal le ORDENAN a usted: SR.

(a) Antonio Antonez retirar su porqueriza de donde la tiene ubicada a otro lugar, en vista que se han recibido denuncias por parte de los vecinos cercanos a su porqueriza, y ya que donde la tiene ubicada actualmente no cumple con los requisitos establecidos por la ley.

POR TANTO SE LE ORDENA QUE: mueva dicha porqueriza a una distancia mínima de 100 metros de las casas de habitación y de la playa del río.

De no acatar con dicha ordenanza, se le sancionara conforme a lo establecido en el artículo 72 de la ley de policía y convivencia social, Y el artículo 84 de la ley general del medio ambiente.

Coordinadora U.M.A.



Director de justicia municipal